

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ
CARRERA 6 NUMERO 30-07 SEXTO PISO B/ CESAR CONTO

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-administrativo-de-quibdo-j05admgo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Celular 314 553 10 29
QUIBDÓ – CHOCÓ

Quibdó, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO INTERLOCUTORIO No 3139

RADICADOS:	27001-33-33-005-2019-00249-00 27001-33-33-001-2019-00327-00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTES:	ARIANNY STEFANY JIMENEZ Y OTROS
DEMANDADOS:	NACIÓN-MINISTERIO DE TRANSPORTE-DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL-MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS
LLAMADOS EN GARANTIA:	CONSORCIO INTERVIAL Y OTROS
ASUNTO:	AUTO PREVIO A DECIDIR EL RECURSO INTERPUESTO

Previo a emitir pronunciamiento respecto al recurso de reposición en subsidio de apelación presentado por el apoderado del Departamento para la prosperidad Social, requiérase al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS “INVIAS” para que dentro de los diez (10) días contados a partir del día siguiente a la notificación de esta providencia, se sirvan remitir con destino a este proceso copia del contrato Nro. 544 de 2012 suscrito con el CONSORCIO CORREDORES LAX 051.

Termino diez (10) días.

Líbrese el oficio de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EMILSON MARMOLEJO GRACIA
Juez
(Firmado electrónicamente)

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

La anterior providencia se notifica por estado electrónico No.047

De hoy, 24 de noviembre de 2023, a las 7:30 a.m.

ISABEL CRISTINA GUTIERREZ DUEÑAS
Secretaría